Adicción al Fortnite reconocida por la OMS como una enfermedad

RONDA

Revista de **INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y ANÁLISIS** Año 23 Número 544 México 15 de Febrero de 2019 $50.00 **www.revistaronda.mx**

NO HABRÁ DESALOJOS: AMLO

Infonavit construye Corrupción y Usura

CÁNCER: Segunda causa de muerte en América

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, en el continente americano, el cáncer ha sido la segunda causa de muerte. Está estimado que cada año a 2,9 millones de personas se les diagnostica esta enfermedad y en el año 2018 alrededor de 1,3 millones de personas murieron.

Se calcula que para el 2030 el número de casos de cáncer aumentará hasta un 32% como consecuencia del envejecimiento y transición epidemiológica, solo en América Latina.

Aproximadamente un 40% de los casos de cáncer pudieran ser prevenidos evitando el uso y consumo del tabaco y del alcohol, prefiriendo una dieta saludable y optando por la actividad física.

Si el cáncer se detecta a tiempo puede curarse y tratarse adecuadamente además de beneficiarse a través de cuidados paliativos.

FIME
“FIT Líderes'”

FIME Inicia la 2da generación del programa de Formación Integral Transformadora de Líderes “FIT Líderes”, el cual tiene como objetivo impulsar en el desarrollo de nuestros estudiantes, las habilidades y competencias de un líder integral socialmente responsable. Este programa está conformado por conferencias, talleres de desarrollo humano, actividades deportivas y culturales, evaluaciones y feedback de psicometría, para llegar a la realización de un proyecto de mejora en su vida.
Gracias a la Dra. Mónica Zambrano por compartir su experiencia en el taller “Pesonal Branding”

Ing. Jaime Arturo Castillo Elizondo
Director

#SOMOSUNI
TRABAJAR · TRANSFORMAR · TRASCENDER

UANL

195

FACDYC
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

DIPLOMADO EN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

INICIO 07 MARZO 2019

PROGRAMA

Módulo I.
EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
07 de marzo

Módulo II.
DERECHOS HUMANOS
08 y 09 de marzo

Módulo III.
LITIGACIÓN EN AUDIENCIAS PRELIMINARES
14 y 15 de marzo

Módulo IV.
LA INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA DEFENSA EN EL MODELO MEXICANO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
22, 23, 29 y 30 de marzo

Módulo V.
LITIGACIÓN EN AUDIENCIAS DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN
05, 06, y 11 de abril

Módulo VI.
LA PRUEBA CIENTÍFICA, SU OFRECIMIENTO Y VALORACIÓN
12 de abril

Módulo VII.
PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO: OFRECIMIENTO Y VALORACIÓN DE TESTIMONIOS
02, 03 y 04 de mayo

Módulo VIII.
LA ETAPA INTERMEDIA Y EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO
17, 18 mayo

Módulo IX.
EL JUICIO ORAL
24, 25, 31 mayo, 01 junio

Módulo X.
MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y SOLUCIONES ALTERNAS
07 y 08 de junio

Módulo XI.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES
14 y 15 de junio

Módulo XII.
RECURSOS Y AMPARO
21 y 22 de junio

Lugar: Centro de Enseñanza para la Litigación Oral (CEPLO) Horarios: Jueves y/o Viernes de 17:00 a 21:00 hrs. y Sábados 09:00 a 14:00 hrs.

CUPO LIMITADO

INFORMACIÓN Y REGISTRO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA
Tel: (81) 83 29 42 80 Ext. 7064 / Correo: educontinua.facdyc@outlook.com

Costo: Público en General $7,000.00
Precio especial para Maestros y Alumnos Facdyc y Exa-Facdyc
***Pago en tesorería FACDYC y pasar a Educación Continua a trámite de inscripción**

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, 2019

Mtro. Oscar P. Lugo Serrato
Director

www.facdyc.uanl.mx
/derecho.criminologia

índice
contenido de este mes

11
Buscan en UANL predecir el cáncer

14
El SAT bajo la lupa

20
Infonavit construye corrupción y usura

24
Adicción al Fortnite reconocida por la OMS como una enfermedad

37
Continua Escobedo con descuentos en predial y la rifa de un auto

Secciones

06 - Editorial
07 - Ciudadano del mundo
08 - RONDA de la Historia
09 - Aunque han pasado los años...
10 - Fotointerpretaciones
12 - Redes sociales...
16 - Desde los Estudios de Canal 30 TeleRONDA
25 - Espectáculos
26 - Análisis
28 - Deportes
32 - Culturales
36 - Observatorio
36 - Sacatón

EDITORIAL

Ojalá y el ganso no se canse

Trabajadores pagando puntualmente abonos de sus casas

durante 15 años y siguen debiendo lo mismo ó más

que cuando les otorgaron su créditos

en el usurero y corrupto Infonavit.

Esta realidad infrahumana es propiedad

del monstruo corrupto llamado Infonavit

quien también ha despojado

con procesos judiciales fraudulentos

a cientos de miles de trabajadores

de sus pequeñas viviendas

con la complicidad de empleados de Infonavit,

personas externas, jueces, notarios y abogados corruptos.

En México todos sabíamos de la corrupción

pero nunca imaginamos lo enorme del monstruo

de miles de cabezas y tentáculos

que salen por todos los organismos gubernamentales

Ojalá y el ganso no se canse

en este pesadísimo combate!!!

• REVISTA •
RONDA

REVISTARONDA
PAGINA WEB

ESCANEA CODIGO QR

gerardo hernández ledezma
DIRECTOR GENERAL

Jorge Alberto Hernández Balladares
DIRECTOR EDITORIAL

Pedro Zepeda Montes (†)
JEFE DE INFORMACIÓN

REPORTEROS:
David Casas, Roberto García
Evelyn Hernández, Erick López Hernández
David Salas, Ernesto Monsiváis, Eduardo Cuevas.

ARTICULISTAS:
Francisco Ríos Castro,
Álvaro Garza, Víctor Hugo Lozada, AlanLozada,
Roberto Benavides, Jesús Ibarra Salazar, Paulino
Sánchez Pedraza, David Martínez

ADMINISTRACIÓN
Alondra Alvarado Franco

CARTONES FOTOMONTAJES
David Salas

ARCHIVO FÍSICO Y ELECTRÓNICO
Erick López Hernández

DISTRIBUCIÓN
Publicaciones Federico Flores S.A.
Revistas Distribuidora Flores (Laredo Tamps.),
Distribuidora Bueno S.A., Monclova S.A.
(Monclova Coah.), Agencia (Reynosa Tamps.),
Publicaciones Iván S. A. (Victoria Tamps.),
Novedades S. A. (Saltillo Coahuila),
Distribuidora Antorcha (Tampico Tamps).

Año 23, Número 545
Cierre de esta edición:
13 de Febrero de 2019

Los artículos de análisis son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la línea periodística de **RONDA**.

OTORGAMOS Y PEDIMOS TRANSPARENCIA TOTAL

Todas las notas, entrevistas, secciones, reportajes y columnas publicadas en **RONDA** ostentan nombre del autor.

RONDA, Revista Mensual Febrero de 2019. Editor Responsable: Jorge Alberto Hernández Balladares. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título **RONDA** Nº 04-2016-051113090500-102 otorgado por el Instituto Nacional del derecho de Autor de fecha 11 de Mayo de 2016 (vigente). Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido 16754, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, de fecha 13 de Julio de 2016. **RONDA** es marca registrada con el número 1367164 de fecha 14 de mayo de 2013 expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Domicilio de la publicación: Ahumada #1977, Col. Privada San Carlos, Guadalupe, N.L., CP 67190. Impreso por YEBRA, con domicilio en Priv. Felipe Ángeles #3003, Col. Argentina CP 65550, Monterrey, N.L. Distribuidor: Jorge Alberto Hernández Balladares (mismo domicilio de publicación) Tels: 2230-6158 y 2230-6263, Mail: gruporonda7@gmail.com

Juan Orozco
el policía que habla 6 idiomas para ayudar a turistas

Oficial Juan Orozco Álvarez

Por Erick López

El oficial orienta a los visitantes; porta placa que lo identifica como 'english speaking officer'; en el CELE de la UNAM ha aprendido inglés, coreano…

Su interés por aprender idiomas empezó cuando tenía 51 años de edad y se dio cuenta de que hablar sólo español le impedía brindar el servicio que deseaba como policía auxiliar asignado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

"Con lo poco que conocía del idioma no podía acercarme a todos los turistas que tenían alguna inquietud o necesitaban una asesoría; le dije a mi comandante que quería estudiar, y accedió. Desde entonces no he parado de aprender", dice el oficial Juan Orozco Álvarez, quien hoy habla seis idiomas.

En el pecho lleva una pequeña placa dorada que lo identifica como "english speaking officer" (oficial de habla inglesa) y arriba de ella las banderas de México, Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Francia, Japón, Alemania e Italia, pues los idiomas de esos países son los que domina.

Además sabe un poco de coreano, tiene nociones de chino mandarín y hebreo, y está en proceso de aprender portugués.

El "poli políglota", como lo conocen en la corporación, estudia todos los días durante las dos horas que hace de camino desde su casa, en Tláhuac, al módulo turístico en el Centro de Coyoacán, donde actualmente labora.

En 2015, Orozco Álvarez fue merecedor de la medalla al Mérito Policial -sólo 18 han sido entregadas a la Policía Auxiliar- por su buen desempeño en las labores diarias, sus deseos de profesionalizarse y el apoyo que todos los días presta a los turistas extranjeros que visitan la Ciudad de México.

EL RETO DE LLEGAR A LA POLICÍA

Juan Orozco es tornero mecánico de oficio, pero tras varios años respondió a una solicitud de la Policía Auxiliar, que buscaba elementos para la zona del Aeropuerto.

"Al solicitar el empleo me dijeron que ya no tenían lugar, pero yo en serio estaba interesado, y para que vieran que me importaba les comenté que más o menos sabía hablar inglés y que una habilidad así aquí les sería muy útil", cuenta el "poli políglota".

En ese momento una de las áreas tenía un problema con un turista extranjero al que nadie entendía, y el oficial que entrevistaba a Juan le hizo una propuesta: si lograba solucionar la dificultad, se quedaba con el trabajo.

Se trataba de un turista norteamericano muy molesto porque no encontraba su computadora

→

Juan Orozco es tornero mecánico de oficio, pero tras varios años respondió a una solicitud de la Policía Auxiliar, que buscaba elementos para la zona del Aeropuerto.

personal, y no sabía si se la habían robado o si estaba desaparecida.
Juan se acercó, dialogó un poco y al iniciar la búsqueda encontró la laptop atorada entre una pared y la banda transportadora de equipaje, con lo que logró dos cosas: un turista contento y el nuevo empleo.

GANAS DE APRENDER

Una vez dentro de la corporación, Juan se dio cuenta de que no bastaba con tener conocimientos básicos de inglés, debía hablarlo mejor e incluso aprender nuevos idiomas para brindar una mejor atención en el aeropuerto.
"Me fui todos los sábados de ocho de la mañana a dos de la tarde al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, y en dos años aprendí a hablar el idioma", dice.
En la misma institución aprendió francés, italiano y alemán. De manera autodidacta estudió japonés y coreano.
Ser policía es lo mejor que me ha pasado en la vida, porque sirvo a la ciudadanía y tuve la oportunidad de prepararme mejor. A mis 69 años lo único que me queda es seguir ayudando y a partir de mi experiencia enseñarle a los más jóvenes.
"También le pido a la gente que confíe en su Policía, en serio estamos cambiando. Somos más los buenos", señala.R

LA REVISTA RONDA EN SU NÚMERO 10 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 1996 PÚBLICO EN SU PORTADA LOS TEMAS:

-EL DR. CÁNDIDO PÉREZ RECETA AL PUEBLO NO DEJARSE GOBERNAR UNILATERALMENTE.

-CORRUPCIÓN PROTECCIONISTA EN SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

El error más grave es dejar que te gobiernen. Cuando un pueblo se deja gobernar está en el último escalón. Uno debe gobernar junto con sus gobernantes. Fue lo que dijo en entrevista exclusiva, Jorge Ortiz de Pinedo. Además, señalo que México siempre ha sido un país muy desigual en oportunidades, educación, empleo y en información.
También en la portada **RONDA** público: para cubrir a dos elementos de Seguridad Pública del Estado, un superior ordenó culpar a otros dos oficiales con la promesa de ser reinstalados a las dos semanas. El cargo fue robo, y los "chivos expiatorios" nunca fueron reintegrados.

LA RONDA DE LA HISTORIA
HACE 23 AÑOS

Aunque han pasado los años...

POR DAVID SALAS

Tatiana Clohutier, Mauricio Fernández y otros candidatos a la alcaldía de San Pedro, en la cabina alterna de **RONDA** RADIO.

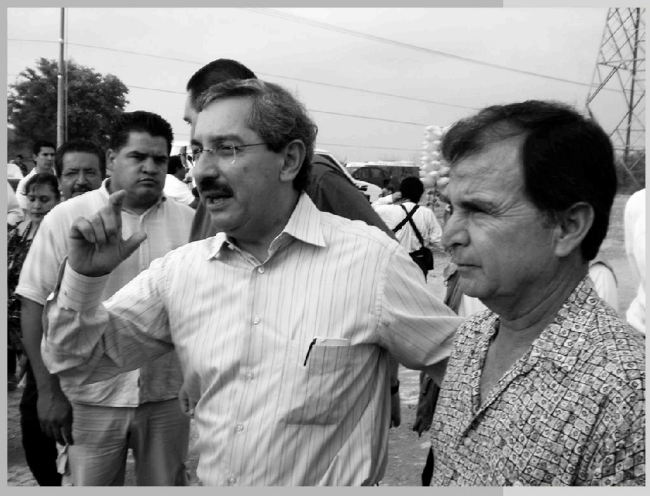

Natividad González Parás, Padrino de Rodrigo Medina.

El Tío Güicho, activista social y narrador con el inmortal Pedro Rodríguez "Fufurufo", empresario de teatro, crítico social, actor y protagonista del cine nacional.

5to Aniversario de Revista **RONDA** en 2001

Líder del SUSPE, Juan Manuel Cavazos Uribe, en el programa "**RONDA** al Aire" que se transmitió por contacto 1190 de AM

FOTOINTERPRETACIONES

POR DAVID SALAS

MENSAJE PARA QUIENES ADMINISTRAN DINERO PÚBLICO

-Entiendan bien, dejen la corrupción, ó se los va llevar la… corrupción.

EL PODER ES PARA RETENER EL PODER???

-Me querían robar hijos de su #@"≠""…
- Ya, no pasó nada, tranquilo.

ROMERO DECHAMPS $E EMPACHÓ CON GASOLINA

-Por presumir mis relojes caros ya me está llegando la hora…

UN CUACO MALOGRADO

- Si ya no me quieren me vale madre, malagradecidos!!!

CARAS VEMOS…

- Y aquí mi socio parece que no quiebra un plato… Pero tiene lo suyo, ya lo sabrán…

Buscan en UANL **predecir el cáncer**

Investigadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León realizan un estudio para diagnosticar e impedir el desarrollo de cáncer de mama, ovario, próstata y pulmón.

Oncólogos clínicos y biólogos moleculares de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), trabajan en un protocolo de investigación para detectar biomarcadores en sangre que permitan diagnosticar con anticipación el desarrollo de cáncer.

El doctor Omar Zayas Villanueva, especialista del Centro Universitario Contra el Cáncer de la UANL, explicó que el protocolo se centra en cuatro tipos de cáncer específicos: mama, ovario, próstata y pulmón.

"Para las personas sanas, lo que ofrecemos actualmente son programas de detección temprana o programas de tamizaje como la mamografía o el Papanicolaou. En cualquier estudio de imagen los resultados salen negativos, sin embargo, en sangre ya empezamos a detectar ese biomarcador.

"Aquí, el área de investigación lo que está realizando es detectar molecularmente algún biomarcador; qué quiere decir esto, que en sangre esté circulando algún remanente de algún tipo de cáncer en forma incipiente", explicó Zayas Villanueva.

El profesor del Servicio de Oncología del Hospital Universitario, "Dr. José Eleuterio González", precisó el objetivo de este

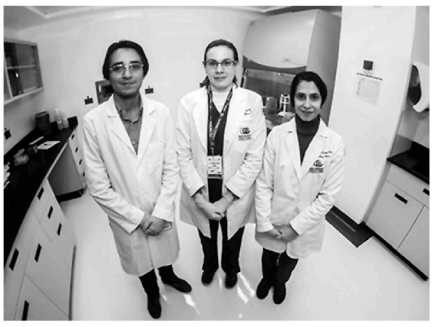

estudio: detectar el cáncer a través de una biopsia líquida para hacer intervenciones tempranas y evitar que se desarrolle en el transcurso de la vida.

El proyecto comenzó en 2019. Actualmente se encuentra en la fase de inicial de reclutamiento, en búsqueda de personas que quieran formar parte del protocolo de investigación.

Este estudio sin precedentes en el Hospital Universitario se gesta en el Laboratorio de Investigación Básica-Clínica (LIBAC) del Centro Universitario contra el Cáncer.

Los expertos de la UANL recabarán una muestra de sangre de las personas partícipes en el estudio, quienes deberán acudir de forma anual y ser evaluadas con el paso del tiempo.

"Sabemos que, predominantemente, los cánceres se desarrollan después de los 40 años: una población de un 50 o 60 por ciento después de los 60 años, entonces estamos tratando de adelantarnos en tiempo, empezar a partir de los 18 años en tomar muestras e irlos siguiendo al paso del tiempo, en el transcurso de su vida.

"Es un estudio muy largo. Tenemos planeado el seguimiento de 10 a 15 años", precisó el oncólogo de la UANL.

Para obtener mayor información sobre el protocolo de investigación, acude al Centro Universitario contra el Cáncer o comunícate al teléfono 8333-3488. Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", UANL. Ave. Madero y Gonzalitos S/N. Col. Mitras, Centro. C.P. 64440. Monterrey, N. L., México.

'El Chapo' es marca registrada… joyas, licores, ropa, calzado

La línea fue lanzada por la supuesta hija del narcotraficante, Alejandrina Gisselle Guzmán; todos los productos llevan el distintivo 701
La marca de ropa "El Chapo 701", creada por quien dice ser hija del narcotraficante mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán, Alejandrina Gisselle Guzmán, pronto estará disponible en línea con productos que van desde camisetas hasta joyería e incluso licores o marroquinería.
Valiente, carismático, de honor, palabra y respeto, con una solución y salidas siempre listas frente a cualquier reto", son algunas de las palabras que se utilizan en la web de la marca para describir al exlíder del cártel de Sinaloa y explicar la inspiración de la línea.

La polémica por la pareja de rusos detenida en Malasia por balancear y lanzar al aire a su bebé como parte de un "espectáculo callejero"

Las autoridades de Malasia detuvieron el lunes a dos rusos por supuestamente haber abusado de su bebé durante "espectáculos callejeros". Un video de uno de sus actos, en el que balancearon y lanzaron por el aire a la menor, se volvió viral y llevó a que la policía actuara.
Los agentes buscaron a la pareja y les interrogaron por supuesto abuso de menores
Los padres, de 27 y 28 años de edad, están viajandopor el sudeste asiático como músicos ambulantes y al parecer realizaban "espectáculos callejeros" para financiar su recorrido. Ambos se encuentran en Malasia con una visa de turismo de un mes de duración y defendieron su acto.

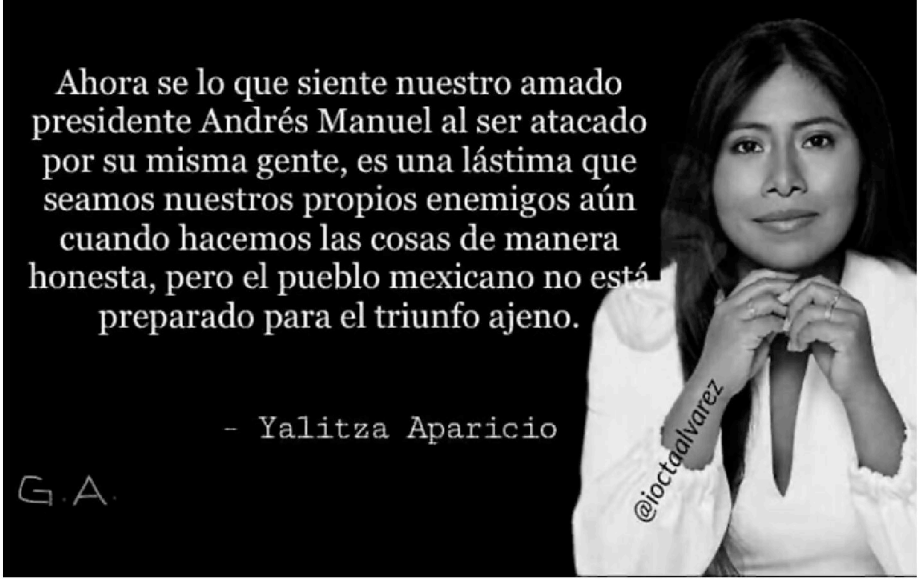

Empresario ofreció millonaria recompensa para dar con el asesino de su hijo "ante la incompetencia de las autoridades"

El también ex funcionario, Arturo Castagné, ofreció 1 millón de pesos para encontrar a los involucrados a seis meses de la muerte de su vástago
A través de su cuenta de Twitter, Arturo Castagné Couturier indicó que ofrece una recompensa luego de que autoridades del Estado de Puebla y de la actual Fiscalía General de la República "no han ofrecido resultados" a seis meses de ocurrido el crimen de su hijo Arturo Castagné Thomas.

El asesinato de Arturo Castagné Thomas sucedió hace poco más de seis meses en el Estado de Puebla. Fue el 5 de agosto de 2018, en San Andrés Cholula, Puebla, que Arturo Castagné Thomas fue asesinado de un disparo en la cabeza. Los hechos ocurrieron en el hotel Camino Real de San Andrés Cholula, ubicado en la vía Atlixcáyotl, en donde el joven supuestamente se habría resistido a un asalto en el que buscaron quitarle un reloj, sin embargo le dispararon en la cabeza. Castagné Thomas era estudiante en el Tecnológico de Monterrey, Nuevo León pero era originario del municipio de San Rafael.

9 CIEN AÑOS DEL PERIÓDICO EL PORVENIR

Con una ceremonia realizada en Colegio Civil, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) celebró el centenario del periódico El Porvenir fundado por Jesús Cantú Leal en 1919.
Al evento de galardón asistieron José Gerardo Cantú Escalante, director del periódico; Rogelio Garza Rivera, Rector de la UANL; José Celso Garza Acuña, Secretario de Extensión y Cultura de la Máxima Casa de Estudios; Gerardo Puertas Gómez, escritor; Héctor Alvarado, Director de Comunicación Institucional; y Romar Cantú Lozano, accionista de El Porvenir.
Asimismo acudieron los ex gobernadores de Nuevo León Natividad González Parás, y Sócrates Rizzo; el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Aldo Fasci Zuazua y el alcalde del municipio de Santa Catarina, Héctor Castillo.

AMLO ALTA APROBACIÓN

FUTURISMO…
ENCUESTAN COLOCAN A TATIANA CLOUTHIER COMO FAVORITA PARA SUCEDER A AMLO

POSICIONAMIENTO FIGURAS DE MORENA

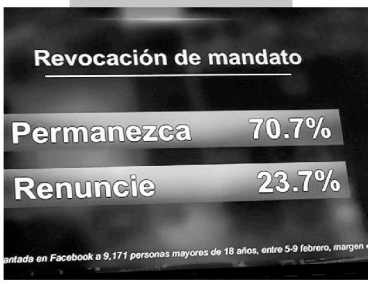

ENCUESTAS DE REVOCACION DE MANDATO

PEÑA NIETO PAGÓ MAS DE 6MMDP **POR LA CABEZA DE ARISTEGUI A MVS**

En su texto, Tejado Dondé informa de las tres vías por las cuales MVS obtuvo recursos extraordinarios en el sexenio de Enrique Peña Nieto después de la salida de la periodista Carmen Aristegui.
"El precio de Carmen Aristegui: ¿6 mil millones?", detalla las tres vías por las cuales MVS obtuvo recursos extraordinarios en el sexenio de Enrique Peña Nieto después de la salida de la periodista.
Publicado este martes por el abogado Javier Tejado Dondé, en el periódico 'El Universal', este texto desmenuza con datos duros las ganancias que obtuvo el grupo empresarial de la familia Vargas Guajardo luego del golpe de censura en contra de Aristegui y su equipo de periodistas, en marzo de 2015.
Tejado Dondé puntualiza que "con información recientemente transparentada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a reportes de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC)", después de la salida de Aristegui, el grupo radiofónico obtuvo:
1.- La asignación de una millonaria pauta de publicidad oficial del gobierno Federal muy por encima de lo que recibían cuando tenían a la periodista al aire.
"Una vez que se fue la periodista, tuvieron un incremento de más del doble: 130% (a partir de abril de 2015 recibieron 114.6 millones; en 2016 fueron 150 millones; en 2017 fue de 139 millones y en 2018 otros 176.4 millones, según los datos de la SFP). Así que, post marzo de 2015 les entregaron la cantidad de 580.4 millones de pesos por publicidad oficial", detalla el abogado.
2.- Lo que nunca antes había autorizado un gobierno: quedarse con un espectro sin uso (Banda 2.5Ghz), especular con él y luego revenderlo en 2017 a América Móvil por 5 mil 306 millones de pesos sin ninguna ganancia para el Estado mexicano.
3.- MVS, con gestiones iniciadas en el sexenio pasado, consiguió que se la autorizara cambiar a TV abierta el canal 52 lo que tiene un valor según la última licitación pública da de 426 millones de pesos".
"Así, la suma de prebendas relacionados con recursos públicos asciende a más de 6 mmdp (6,311,441,689), la misma que obtuvo en los años posteriores a la salida de Carmen Aristegui de MVS. ¿Coincidencia?", se pregunta el también maestro en Derecho por la Universidad de Yale.

La columna fue retomada por miles de usuarios en redes sociales que convirtieron la tendencia "Carmen Aristegui" en la sexta más importante a nivel nacional.

Entra en una casa abandonada a fumar marihuana y encuentra un tigre obeso

El informante anónimo que reportó el hallazgo a la policía creía estar bajo el efecto de las drogas.
Un desconocido que entró en una vivienda con el objetivo de fumar maihuana en la ciudad de Houston (Texas, EE.UU.) se encontró con una tigresa pasada de peso dentro de una jaula. El individuo se creyó en un primer momento que se trataba de una alucinación, informa el portal Click 2 Houston. El felino se encontraba encerrado en una jaula de escasas dimensiones y con la puerta asegurada por una correa de nailon y un destornillador. Se detalla que el peso del animal rondaba los 450 kilos, un peso excesivo para los ejemplares hembra de esta especie.
Tras recibir el llamado anónimo, las autoridades consiguieron una orden de allanamiento para ingresar al inmueble.
"No es la primera vez que un tigre ha sido recogido por BARC", expresó Lara Cottingham, jefa del Departamento de administración y asuntos regulatorios de Houston.
En plabras de Cottingham, "la gente cree que es divertido tener una mascota exótica", pero a menudo estas crecen considerablemente y mantenerlos "se hace caro y peligroso", de modo que sus dueños "terminan renunciando o abandonando al animal".

La Iglesia mexicana suspende a 152 sacerdotes en nueve años por abusos sexuales a menores

La información se produce tan solo unos días antes de que el papa Francisco reciba a los obispos de todas las Conferencias Episcopales de la Iglesia católica para abordar la crisis de la pederastia.
El presidente de la Conferencia Episcopal de México, el arzobispo Rogelio Cabrera, admitió que en los últimos nueve años 152 sacerdotes de la Iglesia católica han sido suspendidos por abusar sexualmente de menores de edad.
En su mensaje dominical, Cabrera afirmó que algunos religiosos habían sido encarcelados, mientras que otros ya purgaron su condena: "Es tarea de todos los obispos dialogar, entender y castigar y denunciar todo lo que vaya en contra de la ley. En los últimos nueve años han sido retirados 152 sacerdotes por pederastia clerical", fueron las palabras del arzobispo.
Lo que no precisó el jefe de la Iglesia mexicana fue el número de víctimas, puesto que se carece de un mecanismo a nivel nacional para contabilizarlas, lo que calificó de tarea pendiente. En cualquier caso, se estima que son al menos 150, atendiendo al número de religiosos sancionados.

El SAT BAJO LA LUPA

El cáncer de la corrupción ha permeado en muchas áreas de la administración gubernamental y al parecer ninguna dependencia es inmune a estas prácticas realizadas durante años; desde la cúspide del poder hasta el servidor público básico. Estas costumbres constituyen la cultura de la corrupción que se ha enraizado en la sociedad mexicana a tal grado que se ve normal que se cometan robos y fraudes de forma espontánea y con el cinismo de burlar la ley. Ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador lucha por enderezar el rumbo del país; sanear las finanzas públicas y sobre todo establecer tácticas para poder luchar contra el mal de la corrupción que se ha fortalecido más de 70 años.

CORRUPCIÓN A LA ALZA

En la administración de Enrique Peña Nieto, durante la pasada administración federal, fueron denunciados al menos 555 empleados del SAT ante la Procuraduría General de la República por delitos que van desde el robo y cohecho, hasta lavado de dinero, revelaron algunos medios informativos.

En este periodo el Órgano Interno de Control del SAT, instancia responsable de recibir denuncias de servidores públicos de la dependencia, así como de investigar y fincar responsabilidades, recibió 3 mil 837 acusaciones contra sus empleados. Esta cifra representa un incremento sexenal de más del 92 por ciento, al contrastar con las 289 denuncias presentadas durante la gestión de Felipe Calderón Hinojosa. Cabe mencionar que de 2014 y 2015 fueron los años en los que más denuncias fueron interpuestas ante las instancias judiciales.

En 2016, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) destacó por ser el primer año en el que se presentó una denuncia en contra de un servidor público, el cual está identificado, por lavado de dinero. Además de acusar penalmente a 16 servidores públicos por corrupción, también dos funcionarios del fisco fueron acusados de extorsión frente al Ministerio Público, conforme estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

DEPENDENCIAS DEL SAT MANOSEADAS POR LA CORRUPCIÓN

Fuentes periodísticas mencionan que en estas instituciones se han detectado altas incidencias de corrupción; la Administración General de Aduanas (AGA), la Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC), la Administración General de Colecta (AGR) y la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) y no se descartan más nexos con otras dependencias.

FUERZA ANTICORRUPCIÓN CONSIGNA A ADUANALES POR TRÁFICO DE ARMAS

En el mes de enero del presente año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) inició una “limpieza” en las 49 aduanas del país, como parte del operativo "Fuerza anticorrupción", al presentar siete denuncias contra trabajadores "desleales" relacionados con delitos de tráfico de armas, de cartuchos y de dinero.

El titular de la Administración General de Aduanas (AGA), Ricardo Peralta Saucedo, informó que de estas siete denuncias, tres trabajadores ya están vinculados a proceso y fueron puestos a disposición de un juez federal y cuatro casos están con carpeta de investigación, en los cuales se llegará hasta las últimas consecuencias.

Detalló que estos trabajadores fueron detenidos y separados de sus cargos por estar relacionados con el tráfico de armas, cartuchos y dinero, ellos laboraban en las aduanas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, es esta la primera vez en la historia de las aduanas del país que en un inicio de gobierno se lleva a cabo esta “limpia”.

DETONANTES DE CORRUPCIÓN

La corrupción en el SAT es una realidad de la que participan tanto contribuyentes como autoridades. Los primeros buscan pagar menos impuestos y se auxilian, de forma ilícita, de los conocimientos y la experiencia de los funcionarios. Este tipo de corrupción se explica en el amplio contexto de un problema que está enraizado en México, en todos los niveles y áreas de gobierno.

Algunas características de la corrupción en el SAT son; la alta sensibilidad que representan los impuestos, el dinero aviva la codicia de los involucrados, la exageración de los créditos fiscales que el SAT quiere cobrar, la rudeza excesiva por parte de éste y la escasa protección de los derechos humanos cuando los asuntos llegan a los

AMLO Y SU LUPA.

tribunales federales.
Esta realidad propicia que sean las propias autoridades quienes ayuden a los contribuyentes a alcanzar el propósito de reducir o eliminar el pago de impuestos, a cambio de la correspondiente "retribución económica".

FACTURAS APÓCRIFAS Y EMPRESAS FANTASMAS

A finales del año pasado (2018) el área de inteligencia de la SHCP difundió que descubrieron una gran red de empresas, más de 600 mil, dedicadas a la compra y venta de facturas apócrifas utilizadas para evadir impuestos y se presentaron varias denuncias penales contra contribuyentes, algunos de los cuales fueron liberados pagando sumas millonarias, aunque a la fecha no se ha informado sobre las más de 500 mil empresas involucradas en este fraude fiscal.

LA CONDICIÓN HUMANA ES RESISTIRSE A PAGAR

Ya que el dinero es el objeto de la relación entre el fisco y los contribuyentes, lo que el SAT cobra son impuestos y los contribuyentes se resisten a pagarlos. Por lo tanto, si se quiere eludir su pago y hacerlo con razonables márgenes de seguridad, la mejor opción es contar con la complicidad de los funcionarios.
Otra causa de corrupción son los créditos, intereses y condiciones fiscales leoninas que se pretenden cobrar. Como esta situación resulta inaceptable o impagable una de las alternativas es llegar a acuerdos ilegales con autoridades del SAT. Uno de esos mecanismos son, por ejemplo; las "vacunas fiscales", de probada efectividad para eliminar toda clase de contingencias legales, incluso penales.

La arbitrariedad y abuso de poder de los funcionarios es otra de las razones de la corrupción fiscal; frente a la violación de derechos humanos los ciudadanos buscan "suavizar" los golpes del fisco y como muchas cosas en la vida el dinero abre puertas y amansa voluntades con relativa facilidad.
En la medida en que el SAT ha ejercido presión sobre los contribuyentes, estos han encontrado una válvula de escape a través de la corrupción fiscal. Así lo reza el refrán popular: "presa que no tiene salida, tiene resumidero".

TRAMITOLOGÍA Y DERIVADOS...

Otros factores que propician la corrupción serían; la tramitología; todos aquellos pasos, procedimientos y procesos burocráticos regulados en exceso, las múltiples reglas y métodos de control que han encarecido los honorarios de algunos prestadores de servicios que, aliados con autoridades fiscales, blindan a empresas emisoras de facturas falsas y de outsourcing, o consiguen devoluciones de IVA incluso en casos notoriamente improcedentes...

CIRCUNSTANCIAS Y FACTORES

Los sueldos son significativamente bajos, lo que incrementa la tentación de funcionarios y empleados para involucrarse en actos de corrupción.
En el SAT existe corrupción light, es decir, la que se da en temas menores para facilitar o acelerar diversos trámites administrativos. A pesar de que esto sea un acto de corrupción, estas prácticas no afectan la recaudación fiscal.
Los múltiples impuestos que acechan al ciudadano común, al prestador de servicios, al pequeño y mediano empresario y a los grandes empresarios; aranceles, IVA, impuesto sobre la nómina, impuesto sobre la renta y si a esto le agregamos los impuestos que todos pagamos con las famosas reformas fiscales, bajo este caldo de cultivo crece la desconfianza en las autoridades tributarias, se incrementa la corrupción, "moches", "mordidas" y "dádivas"; se desata el comercio informal, la evasión de impuestos, el ventajismo feroz de algunos pequeños empresarios para abusar de la necesidad de sus trabajadores y doblegarlos a pagar el IVA de su salario.

TRIQUIÑUELAS Y VACUNAS FISCALES

Una modalidad de esta corrupción son las denominadas vacunas fiscales; consisten en practicar auditorías a los contribuyentes que buscan ocultar sus irregularidades, éstas se cierran señalando que sí han cumplido con sus obligaciones, o bien, que las irregularidades son pocas. Con estas prácticas los contribuyentes quedan "blindados" para impedir que alguna otra autoridad pueda auditarlos de nuevo, pues las leyes tributarias lo prohíben. De ahí su nombre de vacunas fiscales, que en fecha reciente han tomado relevancia mediática, pero que por décadas han operado con efectividad en el SAT.
La evasión fiscal es corrupción porque implica violar las leyes tributarias y entrar en complicidades ilícitas. El fraude fiscal desequilibra y merma las finanzas públicas del Estado y arraiga la desigualdad: unos cumplen correctamente, los evasores no. En la evasión de impuestos puede implicar lavado de dinero y en situaciones extremas hasta delincuencia organizada; Un narco delinque por traficar droga, por lavar dinero y por no pagar impuestos.
Se espera que en el gobierno actual se destapen y se den a conocer más situaciones de corrupción en otras instituciones gubernamentales, solo el tiempo juzgará las medidas tomadas por el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador en la lucha que encabeza contra la corrupción que por generaciones ha estancado el desarrollo social, económico y cultural de México.

Desde los Estudios de Canal 30 TeleRONDA

Dale like y sigue TeleRONDA en Facebook.
Ya son más de 21 mil Likes y 22 mil seguidores interactuando con TeleRONDA.

TeleRONDA y Revista RONDA trasmite y publica contenido interesante como: temas sociales, políticos; así como Óptica: Comentarios mas allá de lo evidente, culturales y deportivos. Además hay diversas dinámicas que te hacen ganado de diferentes premios.

TeleRONDA transmitió el inicio de la construcción del Hospital Psiquiátrico que se edificara en el Municipio de Escobedo N.L.. El Gobernador del Estado de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderon acompañado de la Alcaldesa del Municipio de Escobedo, Clara Luz Flores Carrales y del Secretario de Salud del Estado, Dr. Manuel Enrquie de la O Cavazos colocaron la primera piedra del Hospital Psiquiátrico que se construye a un lado de la Avenida Concordia entre las carreteras Colombia y Laredo.

A la construcción asistieron ciudadanos del municipio de Escobedo y San Nicolas de los Garza, así como autoridades estatales y de la Universidad Autónoma de Nuevo León

También, TeleRONDA te invita a que sigas su contenido en la plataforma de YouTube, donde podrás ver material inédito de la sección RONDA de la Historia: entrevistas con personajes políticos, eventos históricos y entretenimiento.

Para mas contenido visita nuestras paginas oficiales:

Facebook y Twitter: Revista RONDA y TeleRONDA, Youtube: Telerondamx, Instagram: Telerondamx

Sintoniza Canal 30 TeleRONDA: www.tvronda.tv .

En la programación de TeleRONDA encontrarás: Rondando las Noticias, Conducido por David Salas con entrevistas exclusivas, así como secciones Visitando La Red, Música De Crítica Social donde se proyecta diferentes grupos que aportan mensajes de reflexión, Especial Musical, Videntes, Documentales Socio Políticos, y mucho más .

Sintonízanos CANAL 30 TeleRONDA. Estamos al aire las 24 horas todos los días en www.tvronda.tv.

PROGRAMACIÓN CANAL 30 TELERONDA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
RONDANDO LAS NOTICIAS	RONDANDO LAS NOTICIAS	RONDANDO LAS NOTICIAS	RONDANDO LAS NOTICIAS	RONDANDO LAS NOTICIAS	ÓPTICA	ATRACCIONES EXTREMAS
MÚSICA DE CRÍTICA SOCIAL	DOCUMENTALES RONDA	LAS ENTREVISTAS	EXTRA-TERRESTRES	DOCUMENTALES RONDA	TOP 10 FÚTBOL	MUNDO ANIMAL
GALENOS DE ÉSTE MILENIO	TÚNEL MUSICAL DEL TIEMPO	DOCUMENTALES HISTÓRICOS	SECTAS Y RELIGIONES	DOCUMENTAL SOCIOPOLÍTICO	TECNOLOGÍAS	CULTURA
APANTALLADOS	VIDENTES	ESPECIAL MUSICAL DE...	CÓMO SE HACE	TURISMO MUNDIAL	COMO DE LA FAMILLIA	DOMINGO DE MECÁNICA

-PROGRAMACIÓN-
SINTONIZANOS POR:
www.tvronda.tv

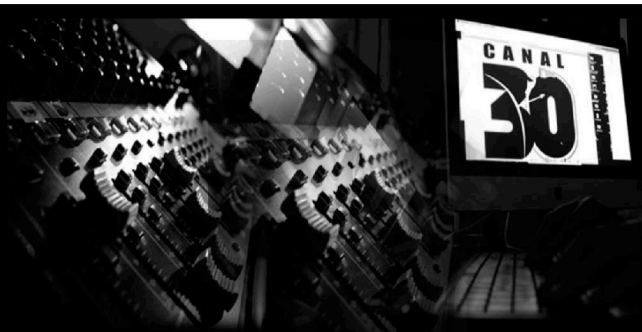

2164-8668 |1771-9511
www.tvronda.tv
contacto@teleronda.tv
teleronda
teleronda
teleronda

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FCPyRI

/uanlred /uanl

#SOMOS UNI

TRABAJAR · TRANSFORMAR · TRASCENDER

SE SOLIDARIZAN LAS ÁGUILAS DE **CIENCIAS POLÍTICAS**

Estudiantes pertenecientes al equipo de Futbol Americano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León asistieron a la Clínica 33 del Instituto Mexicano del Seguro Social para realizar una entrega de alimentos y bebidas y solidarizarse con todas las personas que se encontraban esperando noticias de sus pacientes. No es la primera vez que una institución de la Universidad Autónoma de Nuevo León realiza este tipo de acciones a favor de la sociedad.

SE VIVE FESTIVAL DEPORTIVO EN LA FCC

UANL
FCC FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Visión 2020 UANL

#SOMOS UNI
TRABAJAR · TRANSFORMAR · TRASCENDER

Tras una mañana soleada, los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación aprecian la plaza del perico llena de deportistas que promueven la actividad física y la integración a los representativos de nuestra escuela a través de la Expo Deportes.
Los entrenadores de las distintas disciplinas deportivas, se encontraban recibiendo a los alumnos asistentes para brindarles información del proceso de entrenamiento que realizan, para estar al 100% en las justas deportivas que participan nuestros Pericos Salvajes.
El Coordinador M.C. Francisco G. Valdez, destacó el fuerte apoyo que se ha dado al deporte en los últimos dos años y que se ha visto cristalizado con un sinnúmero de logros deportivos, tanto en las disciplinas por equipo como individuales.
El Mtro. Valdez Rincón aprovechó el espacio para dar a cada uno de los representativos un kit de material deportivo.

Reinician en la Sección 21 del SNTE Programa Nacional de Credencialización

SNTE Sección 21

La Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), puso en marcha este martes el reinicio de la Etapa del Programa Nacional de Credencialización en la Secundaria General número 21 “Celerino Cano Palacios” ubicada en Monterrey, N.L.

El proceso fue enmarcado con la presencia del Secretaria General de la Sección 21, Mtro. Guadalupe Adolfo Salinas Garza;la Directora del plantel , Profa. Sandra Guadalupe Olivares Treviño; el Secretario General Delegacional de la D-II-51, Prof. Sergio Alberto Saldaña Silva; el Secretario de Trabajos y Conflictos de Secundarias Generales, Mtro. Daniel Reyes de la Cerda; el Srio. de Organización , Mtro. David Velazco Sánchez y Luis Antonio Padilla Rodríguez , Secretario de la Región Sindical número 1.

Durante el encuentro el Líder de la Sección 21 , Mtro. Guadalupe Salinas entregó el saludo fraternal a los trabajadores de la educación de la delegación sindical , agradeció su participación en la consulta para la integración del Pliego Nacional de Demanda 2019 y registrar los planteamientos a sus necesidades en los temas laborales, salariales, profesionales y de seguridad social entre otros y ratificó su compromiso por la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación de la Sección 21 del SNTE .

HONRA CÉSAR GARZA
MEMORIA DEL MAESTRO MOISÉS SÁENZ

APODACA
CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN

El Alcalde César Garza Villarreal honró la memoria del maestro Moisés Sáenz Garza durante la conmemoración del 131 aniversario de su natalicio.

Al encabezar una ceremonia cívica en la Plaza Principal del Mezquital, César Garza Villarreal enalteció los logros que reflejó Sáenz Garza en la educación en México.

"No importa los tiempos que han pasado, no hay duda, el más grande de todos los apodaquenses, nuestra aportación de capital humano más grande a nuestro país y al mundo nació aquí a unos cuantos pasos, no es un hombre de poder, no es un hombre rico, él fue un hombre profundamente humanista y me refiero al maestro Moisés Sáenz Garza", expresó el edil.

Garza Villarreal indicó que es necesario que se siga manteniendo viva la memoria de Moisés Sáenz Garza para que los jóvenes e infantes se sientan orgullosos de sus raíces.

"Tenemos que hacer un alto en el camino, a volver a darle tiempo a que nuestro jóvenes conozcan quien fue Moisés Sáenz, que conozcan su ejemplo, que se inspiren en él y que estén siempre orgullos de sus raíces e identidad", expresó.

César Garza Villarreal refrendó su compromiso de continuar impulsando la educación como la principal herramienta de liberación de un pueblo, así como lo hizo Moisés Sáenz.

JUÁREZ
NUEVO LEÓN
CIUDAD QUE SE TRANSFORMA

JUÁREZ, N.L.
2018-2021

ENTREGA JUÁREZ
UNIDADES ESPECIALES A DIF MUNICIPAL

El Municipio de Juárez que encabeza el Alcalde Heriberto Treviño Cantú, en sinergia con el Gobierno del Estado y el DIF Estatal, entregaron al DIF de Juárez, siete vehículos para atender a niños víctimas de violencia.

A través del programa SIPINNA (Sistema Integral de Protección Integral de las niñas, niños y adolescentes) se busca erradicar y apoyar casos donde se presente maltrato infantil.

En estas siete nuevas unidades de reciente modelo, dos de ellas de pasajeros, se invirtieron dos millones 150 mil 140 pesos, y con ello se busca agilizar la movilidad y brindar una atención inmediata.

El edil juarense agregó que seguirán trabajando en conjunto con Gobierno del Estado, para seguir contribuyendo con el bienestar del municipio, inaugurando en las próximas semanas obras como la primera estancia del adulto mayor y el primer centro de rehabilitación para personas con capacidades diferentes.

NO HABRÁ DESALOJOS: AMLO

Infonavit construye Corrupción y Usura

La cuarta transformación que encabeza Andrés Manuel López Obrador está desenmascarando diversas instituciones corruptas en las que están inmiscuidas autoridades y empresarios relacionados con funcionarios, como en el caso de INFONAVIT, quienes operan para mantener créditos impagables y en algunos casos despojar de sus viviendas a los trabajadores y sus familias.

López Obrador anunció el lanzamiento de un nuevo programa para los créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con el fin de que a las personas con menos recursos que han pagado puntualmente, y que no han podido liquidar, se les conviertan sus préstamos en veces salario mínimo (VSM) a pesos, con lo cual tendrán una reducción en sus saldos de 55 por ciento, una tasa fija de 8.5 por ciento y sus escrituras en el corto plazo.

NO HABRÁ HUEVITOS…

Con esta medida se acabaría el negocio de la construcción masiva de reducidos departamentos entregados a empresas inmobiliarias vinculadas con funcionarios del INFONAVIT, y ya no se seguirán construyendo "huevitos" de 30 metros cuadrados, que son contrarios a los derechos y a la dignidad de las familias, no se construirán unidades habitacionales en zonas bajas, inundables, sólo porque dan los permisos autoridades a cambio de soborno, ni tampoco habrá devastación de cerros. Anunció el presidente López Obrador.

El titular del INFONAVIT, Carlos Martínez y el presidente Andrés Manuel López Obrador dieron a conocer la nueva política en materia de vivienda llamada Responsabilidad Compartida que se formalizará en abril beneficiará a 194 mil 875 trabajadores, y se proyecta que hacia el final del sexenio sean 745 mil. También se anunció una auditoría interna

LOS "HUEVITOS" YA NO SE CONSTRUIRÁN

sobre los procesos que se siguieron en el sexenio anterior porque el gasto operativo creció un 80 por ciento, se revisará el tabulador de ingresos, después de que el anterior director del INFONAVIT, David Penchyna Grub, en 2018 ganó 9.3 millones de pesos de salario bruto anual, es decir, tenía un salario mensual de 750 mil pesos, mientras que el actual titular percibe 107, mil pesos netos.

Esta institución tiene la finalidad de administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda y conceder créditos baratos y suficientes a los trabajadores para: adquirir en propiedad habitaciones cómodas e higiénicas, la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones, entre otras de sus principales funciones. En su nuevo esquema López Obrador declaró que estará trabajando en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que ya no haya despojos, ni desalojos ni maltratos a los trabajadores, y diagnosticar qué ha pasado en materia de cobranza y respetar el derecho a la vivienda de los ciudadanos.

¿TRANSPARENCIA EN EL INFONAVIT?

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores es un organismo tripartita en México, está conformado por el sector de los trabajadores, el sector empresarial y el gobierno. Su función principal es proporcionar a los trabajadores créditos hipotecarios y no hipotecarios relacionados con la vivienda, así como obtener rendimientos de los ahorros de pensión de jubilación del Fondo Nacional de Pensiones.

A pesar de que el INFONAVIT tiene en su portal electrónico, un apartado de transparencia, dónde cualquier ciudadano puede consultar y solicitar informes este organismo no es sujeto obligado a informar de acuerdo a la ley de transparencia.

Se han dado a conocer una serie de irregularidades donde este organismo incumple con las necesidades básicas de vivienda; sus créditos se han vuelto impagables, las unidades habitacionales son construidas en zonas de alto riesgo. Algunos medios informativos han expuesto prácticas corruptas en los que han incurrido, empleados, servidores del INFONAVIT, funcionarios del gobierno y del poder judicial.

CORRUPCIÓN, MOCHES E IRREGULARIDADES MODUS OPERANDI

Mediante los juicios "espejo" donde las sentencias resultaban siempre a favor del INFONAVIT y los trabajadores perdían

AMLO- NO HABRÁ MÁS DESALOJOS.

sus casas y que después el instituto vendía muy por debajo de su valor comercial a cómplices externos que las vendían a precios superiores y en todos los casos las escrituras fueron realizadas por un mismo notario público.

En Nayarit, el fraude se realizó en dos fases; la primera etapa inició en 2013, 2014 y 2015, en los juzgados de Xalisco y Compostela se tenían procedimientos con uno o dos demandados, pero que en un despacho particular de los abogados externos se tramitaban juicios "espejo" con miles de demandados, falsificándose constancias, sin notificaciones ni emplazamientos a los demandados, sin la intervención de Ministerio Público alguno, concluyendo en sentencias de condena hipotecaria siempre a favor del INFONAVIT.

A finales de 2016, la segunda fase se ejecutó en los dos juzgados de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sin tener registro alguno en libros de gobierno, se confeccionaron expedientes con números consecutivos ficticios con demandas iniciales y en un despacho externo se realizaba los supuestos "acuerdos o notificaciones" para ser llevados después por volumen a firmar por el juez y los secretarios de acuerdos.

FUNCIONARIOS CORRUPTOS

Los presuntos implicados de esta maraña de corrupción son; los Magistrados Pedro Antonio Enríquez Soto y Jorge Ramón Marmolejo Coronado, así como los jueces mixtos; Braulio Meza Ahumada, Mario Alberto Cervera López, Justino Rodríguez Barajas, Baldomero Zamora Rodríguez, el Notario Público Antonio Humberto Herrera López, la ex delegada del INFONAVIT, Karina España García, los visitadores del Tribunal Superior de Justicia; Roberto Aranda Varela y Marlen Gómez López, quienes son acusados de falsificación de documentos; fraude específico por simulación de actos jurídicos, tráfico de influencias, asociación delictuosa, ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, cohecho, peculado, delitos contra la administración de justicia y los cometidos en la custodia de documentos, así como los demás cargos que llegasen a resultar.

Durante el mes de diciembre de 2018, el Poder Judicial del Estado de Nayarit tomó cartas en el asunto y suspendió provisionalmente a los jueces mixtos de primera instancia; Braulio Meza Ahumada y Mario Alberto Cervera López, así como los secretarios de acuerdo, María del Consuelo Olvera, Pascual Carvajal Moreno, los magistrados; el ex presidente del Poder Judicial, Pedro Antonio Enríquez Soto y Jorge Ramón Marmolejo Coronado. Quedando pendiente la suspensión de los jueces; Justino Rodríguez Barajas, funcionario del municipio de Compostela, así como Baldomero Zamora Rodríguez quien se desempañaba en Bahía de Banderas, respectivamente. Cabe mencionar que el notario público, Antonio Humberto Herrera López presentó un juicio de amparo contra una posible orden de aprehensión con el número 1545/2018, a mediados de 2018 y que se desconoce la resolución final.

SE DESTAPÓ LA CLOACA…

Todo esto se puso en evidencia cuando el 21 de diciembre de 2018 una derechohabiente de Chihuahua consideró que un juez del Municipio de Xalisco, Nayarit, la había despojado de su patrimonio al aceptar y llevar un juicio irregular contra ella fuera de su jurisdicción.

Están en riesgo más de 13 mil casas en Chihuahua y más de 7 mil en Ciudad Juárez, estimó Fernando Pérez Fernández, representante legal de algunos derechohabientes que podrían perder sus hogares con estos fraudes. En estos casos la investigación del Poder Judicial →

CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, EL NUEVO PRESIDENTE DE INFONAVIT GANA 107 MIL PESOSO MENSUALES.

PENCHYNA- GANABA 750 MIL PESOS MENSUALES, MIENTRAS A LOS TRABAJADORES SE LES DESALOJABA DE SUS CASAS.

comprobó las siguientes irregularidades; las notificaciones para informar a los afectados del juicio en su contra se hacían en un solo domicilio deshabitado, la realización de juicios sumarios que para efectos de rapidez intervenían solo los abogados dejando en indefensión a los demandados.

MOCHES EN TAMAULIPAS

En el 2015, en la ciudad de Matamoros, derechohabientes han manifestado su inconformidad con algunas subdelegaciones locales del INFONAVIT ya que para hacer un trámite y obtener un crédito para el mejoramiento de sus casas, que debe ser gratuito, en las oficinas le informan al derechohabiente que no tienen tarjetas disponibles y ante la necesidad del ciudadano ahí mismo se les dice que pueden acudir a unas oficinas de "gestoría", en donde sí cuentan con las tarjetas, el trámite se hace incluso más rápido, pero a cambio tienen que pagar un 8 por ciento de porcentaje que se les descuenta de inmediato. Hay casos donde personas que ya hicieron el trámite no han recibido sus tarjetas, ni dispuesto del dinero del crédito que ya les están descontando de su salario. Cabe mencionar que en ese entonces fungió como delegado estatal del INFONAVIT Roberto Danwing Marroquín y el subdelegado local Luis Enrique Arreola Vidal.

AMIGOS, COMPADRES Y CONTUBERNIOS…

En 2017 con la renuncia de Rubén Trejo como titular del Registro Público de la Propiedad, en Chihuahua, el líder de la Fiscalía Ciudadana Anticorrupción, José Luis Rodríguez acusó al gobierno estatal de correr al funcionario por trabajar de forma honrada y poner al descubierto la corrupción, mafia y fraude millonario que hay entre el INFONAVIT, constructoras y notarías públicas. Rodríguez afirmó que Rubén Trejo rechazó registrar quinientas casas por anomalías lo que le costó el puesto por afectar intereses de corruptos.

INFONAVIT- USURA Y FRAUDES.

Otros implicados en la corrupción son Eduardo Romero Ramos y Hugo Venzor quienes en los años noventa edificaron muchas casas en la compañía Desarrollos Cuadrante, ambos son amigos de Francisco Distritos y del gobernador de Chihuahua Javier Corral Jurado.

¿QUE SUCEDE EN EL INFONAVIT?

¿Quiénes son los beneficiados con este caos?, ya que las casas despojadas a los derechohabientes afectados en este fraude, son construcciones valuadas en aproximadamente 250 mil pesos, mismas que se rematan muy por debajo de su valor de construcción a fin de que sus cómplices las vendan rápidamente en mayores precios y funcione la cadena de corrupción repartiéndose el dinero. Especialistas mencionan que dicha institución no cuenta con un estudio adecuado para la autorización de los créditos, ya que los desarrolladores no ofrecen vías de acceso dignas a los contratantes, mencionan también que los precios son excesivamente caros y no corresponden con el verdadero valor de la casa y señalan al INFONAVIT como un organismo no público, pero tampoco privado que no está sujeto ni obligado a rendir cuentas por la ley de transparencia…

RETO PARA LA PRESIDENCIA

Ahora bajo la batuta del presidente Andrés Manuel López Obrador se espera que la situación de muchas personas vulnerables tengan un hogar digno, y los que por años han pagado puntualmente al INFONAVIT vean reflejado el producto de su trabajo. Con el lanzamiento de nuevas políticas de vivienda se pretende ayudar a las familias mexicanas, hacer pagables sus créditos de vivienda, erradicar la corrupción que se ha venido destapando en estos últimos años en diversos estados de México.

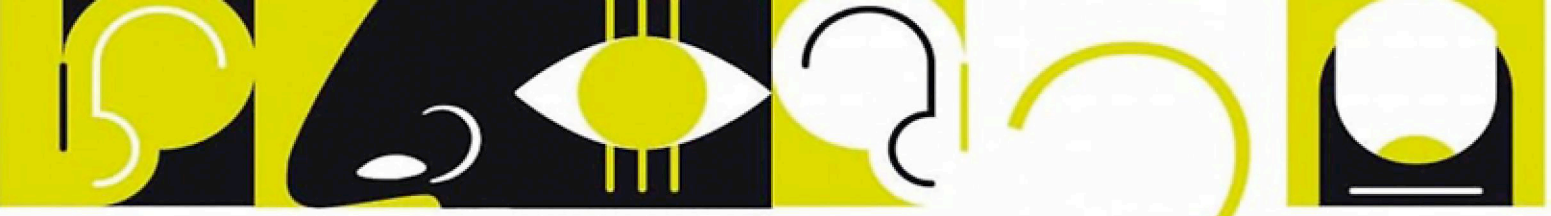

SIDI 27

27° SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL

SENTIDOS

13,14 Y 15 DE MARZO 2019

COSTOS

FARQ : $800 | EXTERNOS: $1200

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FARQ
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ADICCIÓN AL FORTNITE

RECONOCIDA POR LA OMS COMO UNA ENFERMEDAD

Fortnite es un juego que consiste en un mapa donde los jugadores intentan que los demás mueran antes que ellos, en este videojuego está maquillada la violencia ya que ofrece personajes que recuerdan a los dibujos animados, colores y bailes llamativos. Una partida de Fortnite puede durar 20 minutos promedio y eso alienta a los jugadores probar suerte una y otra vez, lo que al final puede llegar a causar adicción, un problema que la Organización Mundial de Salud ya reconoce como enfermedad.

Tecnologías patológicas

Las nuevas tecnologías, los videojuegos y pasar mucho tiempo viendo pantallas, hacen que el niño esté constantemente estimulado y tiene menos oportunidad de ejercer autocontrol, porque todo el control lo lleva la máquina. Si los estímulos a los que está expuesto son muy intensos, muy rápidos, como en los videojuegos, el niño puede perder el interés por cosas que son un poco más lentas o menos intensas, como las clases de la escuela, un libro o jugar en la calle con los amigos; el niño se acostumbra a tener estímulos muy rápidos y cuando bajan de velocidad se empieza a aburrir.

¿Próxima enfermedad Mundial?

En el Reino Unido, algunos colegios como el Widden Primary School ofrecen guías para padres acerca de 'Fortnite', donde se puede leer que el juego es tremendamente adictivo. Mientras que en escuelas como las de Gloucester o Cheltenham, ya se ha escrito a los padres para avisar de los arrebatos de ira y enfados de sus hijos ocasionados por el juego. No se descarta que esta fiebre se extienda y se documenten casos en otras partes del mundo

Fortnite vs la Oms

La Organización Mundial de la Salud (OMS) tratará por primera vez la adicción a los videojuegos como un trastorno, incluyéndolo en la 'Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11). El documento describe la adicción como un patrón de comportamiento de juego tan grave que prevalece frente a otros intereses vitales, con un deterioro significativo en el ámbito familiar, social, educacional, personal...Los videojuegos son irresistibles y frenéticamente adictivos; introducen cuotas cuando ya has invertido mucho tiempo en el juego, así probablemente lo pagarás, hacen los juegos progresivamente más difíciles para que siempre sea un reto, pero no demasiado difícil para que resulte abrumador, presentan un elemento social para que compares tu actuación con otras personas y, según el juego, se unan para formar gremios o grupos que participan en el juego como una unidad, incluyen recompensas; cuando ganas, obtienes comentarios positivos, sonidos o danzas (en el caso de 'Fortnite') que señalan la victoria y que son refuerzos inmediatos después de cada logro.

El psicólogo Daniel Lloret Irles, especialista en conductas adictivas de La Universidad Miguel Hernández de Elche, alerta que los jugadores están perdiendo la variabilidad de disfrutar de otras muchas cosas y menciona que el éxito de este tipo de videojuegos radica en que cada vez ofrecen experiencias más potentes y satisfactorias, con mayor sensación de inmersión, que refuerzan la repetición. Si a un niño o adolescente no le gusta su vida, se busca otra mejor... y cuanto más intensas sean las emociones suscitadas, mayor será el condicionamiento y, por tanto, la dependencia a los videojuegos. Diversos expertos de la salud situados en Richmond, Virginia, Estados Unidos, han comparado el efecto que causa el Fortnite con la heroína, colocando al mismo nivel las dosis de adicción que hacen sentir a sus consumidores; literalmente, causa unas ansias sin las que no pueden vivir, y simplemente se obsesionan con ello.

Pese a que su memoria ya no es la misma que en su juventud, contó que está contento porque lo siguen contratando.

Edgar Vivar "El Señor Barriga" dijo cómo enfrenta el Alzheimer

Por Erick López

El actor que trabajó con "Chespirito" durante tres décadas sigue activo y trata de ejercitar su memoria para no perderla

Una revista mexicana publicó una entrevista con el actor Edgar Vivar donde habló sobre el tratamiento al que se somete para controlar los efectos del Alzheimer.

Sin embargo, el inolvidable "Señor Barriga" de la serie "El Chavo del 8" protagonizada por el fallecido Roberto Gómez Bolaños "Chespirito", días después aseguró que no se acuerda si padece Alzheimer.

En el final de temporada de una obra de teatro al sur de Ciudad de México, el actor se enfrentó con los medios de comunicación. "Se inventan y se dicen tantas cosas que si me dedicara a aclarar o desmentir, en fin. No me acuerdo, la verdad (si padece Alzheimer)".

Pese a que su memoria ya no es la misma que en su juventud, contó que está contento porque lo siguen contratando. "Me encuentro muy lúcido y estable. Tengo muchos proyectos, una película, obras de teatro, shows, etc.
Dentro de los próximos proyectos de Vivar se encuentra una película del género thriller de acción que se filmará en las Cataratas de Iguazú porque los productores son brasileños. Interpretará a un villano lleno de comedia.

"Luego de hacer esta película me voy a Paraguay, estaré por allá hasta mediados de mayo, y ya en junio me voy a Brasil, a Santa Catalina del Sur, porque voy a presentarme en la Comic Con, y les adelanto que me están coqueteando para hacer una temporada aquí de teatro, pero no sé", dijo a una revista mexicana.

Peña Nieto aún puede ser juzgado por el caso Odebrecht

POR ÁLVARO DELGADO

En su libro Sin filias ni fobias: Memorias de un fiscal incómodo, Santiago Nieto, actual jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP documenta el modus operandi de la trasnacional brasileña Odebrecht y revela que en el caso de México ésta obtuvo 42 contratos de Pemex. Si bien los delitos electorales ya prescribieron, dice, el expresidente Enrique Peña Nieto -quien actuó con una "visión de clan" para proteger a sus amigos- todavía puede ser juzgado por cohecho.

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).- Los multimillonarios sobornos de la empresa Odebrecht a Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, se canalizaron a campañas electorales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre ellas la de Enrique Peña Nieto para la Presidencia de la República, quien aún puede ser imputado por el delito de cohecho, afirma el exfiscal electoral Santiago Nieto Castillo.

"Por cohecho, aún hoy, es posible imputarle responsabilidad a Peña Nieto", escribe el actual jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su libro Sin filias ni fobias: Memorias de un fiscal incómodo.

En el libro, editado por Grijalbo, Nieto Castillo revela pormenores de la investigación que realizó sobre los sobornos de Odebrecht que involucran a Peña y Lozoya, razón por la cual fue destituido en 2017 como titular de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

"A pesar de que estos procesos ya han salido casi por completo del radar de la justicia, la situación podría cambiar con la alternancia en el poder federal", advierte el funcionario del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y acusa a Peña Nieto de encabezar la corrupción y la impunidad en su sexenio.

"Peña Nieto pasará a la historia como el presidente más corrupto de la era moderna de México. Reivindicó a (José) López Portillo, a (Luis) Echeverría y hasta (Miguel) Alemán", acusa, lapidario, el exfiscal, quien afirma que, aun cuando los delitos electorales en la campaña de 2012 ya prescribieron, es importante acreditarlos para que queden en la historia

de México.

"Acreditar que Peña Nieto recibió recursos ilícitos durante su campaña abriría un boquete monumental a la legitimidad de su gobierno de cara a la historia del país. Valdría la pena intentarlo, dado el daño que su gobierno infligió a las instituciones de la transición democrática. La FEPADE debía, a mi juicio, investigar y acreditar las transferencias a la campaña electoral de 2012, y señalar que no se podía sancionar por haber prescrito los delitos, pero que éstos habían existido, y que la elección de Peña Nieto por tanto no había sido del todo legal".

Las gasolineras, pingüe negocio de una élite

POR MATHIEU TOURLIERE

Una de las formas en que se favoreció a la élite del poder el sexenio pasado fue el otorgamiento de permisos de la Comisión Reguladora de Energía para operar gasolinerías. El círculo de funcionarios y empresarios cercano a Enrique Peña Nieto, familias de exgobernadores y líderes del PRI, así como el entorno de los caciques sindicales, se apoderaron de buena parte de los más de 12 mil permisos que se repartieron entre 2015 y 2018.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto el negocio de las gasolinerías se convirtió en un gran festín al que fueron invitados familiares del mandatario, funcionarios, exgobernadores, alcaldes, caciques políticos, diputados y senadores, líderes sindicales, prestanombres y otros contratistas consentidos.

Entre 2015 y 2018, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó 12 mil 214 permisos para la operación de gasolinerías.

Sólo en la sesión del 15 de octubre de 2015, que duró menos de hora y media, los comisionados de la CRE autorizaron "por unanimidad" el otorgamiento de 2 mil 79 permisos.

La revista Proceso revisó 4 mil 793 de estos documentos que se entregaron a mil 792 concesionarios, entre empresas y particulares. Tras una búsqueda en el Registro Público del Comercio (RPC) este semanario identificó a mil 105 personajes vinculados por vía accionaria con estas concesiones, 292 de los cuales tenían una actividad política importante, principalmente en el PRI.

Destacan integrantes de la élite mexiquense asentada en el llamado Grupo Atlacomulco, al que pertenece Peña Nieto: Carolina Monroy del Mazo -su prima lejana- tiene, junto con su esposo Ernesto Nemer Álvarez, la empresa ECV, SA de CV, la cual opera una gasolinería en la carretera Toluca-Naucalpan que construye el empresario Juan Armando Hinojosa Cantú.

Nemer, ahora secretario técnico del PRI nacional y diputado federal, fue pieza clave de Peña Nieto en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) durante la gestión de Rosario Robles Berlanga y posteriormente encabezó la Procuraduría Federal del Consumidor, encargada de verificar las gasolinerías.

La delincuencia de cuello blanco

POR PABLO GÓMEZ

El robo de combustibles que ha ocupado primeras planas durante semanas es uno de los aspectos del Estado corrupto.

Durante los próximos meses y años tendremos más y más primeras planas en donde se reflejará la profundidad de la corrupción como sistema.

Ya estamos viendo que el huachicol se estructura en amplias organizaciones donde aparecen servidores públicos. Dentro de poco eso irá quedando mucho más claro.

La corrupción, como parte del sistema político y mecanismo de la organización estatal, se desparramó sobre la sociedad. La forma más desgarradora en que el Estado corrupto tuvo impacto social fue el colapso del modelo de seguridad pública ante el surgimiento de la llamada delincuencia organizada, principalmente la vinculada al narcotráfico, el secuestro y la extorsión.
A partir de esto se desenvolvió la crisis de violencia, los enfrentamientos armados y las ejecuciones cotidianas en amplias regiones del país.

La delincuencia organizada fue definida en la Constitución como la "organización de hecho de tres o más personas, para cometer delitos en forma permanente o reiterada, en los términos de la ley de la materia" (art. 16). La última parte de este párrafo confiere al Congreso, al expedir la legislación secundaria, la facultad de escoger cuáles delitos pueden ser vinculados al concepto de delincuencia organizada y, por tanto, cuáles no.

Al analizar la ley específica resulta asombroso, aunque del todo explicable, que no se encuentren los delitos que suelen cometer directamente los poderosos. Las transgresiones a la democracia, como son la compra de votos, la utilización indebida de bienes públicos, el enriquecimiento ilícito, el soborno, el tráfico de influencias, entre otras muchas, no están en la lista de aquellas vinculadas al delito de delincuencia organizada, el cual opera como una especie de delito de delitos.

La inmensa mayoría de actos punibles cometidos por servidores públicos en el ejercicio o con motivo de sus funciones se llevan a cabo en grupo. Es casi imposible robar y robar, enriquecerse a partir de fondos públicos, vender concesiones, simular operaciones, cobrar sobornos, etcétera, sin contar con una organización.
La idea de Felipe Calderón, propulsor de la "constitucionalización" del delito de delincuencia organizada y de su sencilla definición, así como de la ley reglamentaria, era excluir a los corruptos.

Los narcos aparecían en esa versión sobre el país como la única amenaza organizada. Sin embargo, el narcotráfico, con toda su cauda de violencia y agravios, era a su vez producto de la estructura de la corrupción altamente organizada del Estado, especialmente en las esferas de gobierno. Esa era la que no se quería mostrar como dañina y peligrosa para el país; mucho menos quería combatirse.

El punto puede pronto resultar relevante porque los medios de investigación autorizados se facilitan cuando se persiguen conductas ilícitas amarradas al delito de delincuencia organizada, pero el combate a la corrupción no cuenta con esas ventajas, aunque los poderosos que delinquen se encuentren altamente organizados.
Resulta demostrativo que la ley de delincuencia organizada incluya al huachicol pero exceptúe a los servidores públicos involucrados y sus conectes, los franquiciatarios, los almacenadores, los transportadores.

Puede llegar la hora en que, por necesidades del combate al Estado corrupto, se deban incorporar los delitos que por su mecánica requieren una organización delictiva, aquellos de cuello blanco.

Si la figura de "delincuencia organizada" fue promovida con la idea de combatir a las mafias de narcos como los peores delincuentes, lo cual ha fracasado hasta ahora, podría usarse, sólo durante algún tiempo, para perseguir a los corruptos, ya que permite mayor holgura en los métodos legales de investigación, con la otra gran ventaja de que los funcionarios ladrones no viven en la clandestinidad.

Lo más difícil de la persecución de criminales se encuentra en el campo del combate a la corrupción, pues los poderosos son expertos en crear redes de complicidad. Por esto, podría no bastar la decisión política de desarticular al Estado corrupto. Podrían necesitarse también algunas reformas legales que favorecieran tan elevado propósito.

El árbitro Maganda Villalva recuperó su trabajo tras denunciar racismo y despido injustificado

Por David Salas

El presidente de la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Arturo Brizio Carter, anunció que el silbante Adalid Maganda Villalva recuperó su trabajo luego de haber denunciado actos de racismo en su contra y tras haber hecho público que fue despedido injustificadamente.

Adalid Maganda lleva más de un año sin pitar un partido oficial del fútbol mexicano.

El árbitro volvió a entrenarse en las instalaciones de la FMF por primera ocasión desde abril de 2018 cuando fue cesado de su cargo. Maganda Villalva tiene raíces afroamericanas, es oriundo del poblado de Huethuetán, municipio de Azoyú, en el estado de Guerrero. Durante una reunión con el titular de la comisión, Brizio Carter, recibió insultos como: "¿qué quieres pinche negro?".

"Adalid Maganda volvió a la Federación Mexicana de Fútbol el 2 de enero. Ha estado entrenando y cuando se sienta fuerte presentará las pruebas físicas. No hay rencores, no hay nada de rencillas. Todo eso se terminó", dijo Arturo Brizio.

El último encuentro que pitó Maganda Villalva fue el 16 de enero del año pasado entre Cafetaleros y León, correspondiente a la Copa MX. Tal fue su indignación que hizo una huelga de hambre el año pasado, lo que provocó que él y la FMF alcanzaran un acuerdo para que el juez fuera restituido a principio de 2019.

"Hace unos meses tuve una reunión con Arturo Brizio y Jorge Gasso, en eso dijeron '¿qué quieres pinche negro?'", me acercaba a saludar y siempre me esquivaban. No me daban la mano. Me hacían quedar mal frente a mis compañeros. Me decían de cosas: '¡eres malísimo, negro!'. Todos se burlaban de mí", recordó en su momento el árbitro.

Adalid también detalló el año pasado que fue vetado por un conflicto de intereses entre al antigua administración en la Comisión de Árbitro, presidida en aquel entonces por Edgardo Codesal, quien apoyó al silbante de forma incondicional y entre la nueva gestión, dirigida por Arturo Brizio.

Maganda Villalva refirió que fue uno de los silbantes que más defendió a Codesal para que no fuera retirado de su puesto, sin embargo, al final llegó Brizio Carter, quien le redujo las asignaciones arbitrales hasta que lo despidieron.

"Recibía mucho apoyo de Edgardo Codesal y de Gilberto Alcalá. Fui uno de los tres árbitros en todo el país que defendió al doctor Codesal para que no lo corrieran. En ese momento entró Brizio y me empezó a apartar, ya no me daban juegos... hasta que me corrieron", recordó en su momento.R

Maganda Villalva.

Jason Garret en la cuerda floja

POR MARCELO FLORES

Después de vencer a los Seattle Seahawks en la ronda Wild Card de los playoffs en enero, se rumoreaba acerca de una extensión para el head coach de los Dallas Cowboys, Jason Garrett. Sin embargo, la historia parece haber cambiado semanas después. Tras ser eliminados por los mismos Rams, los reportes que ahora surgen respecto al entrenador de Dallas son diferentes.

Rumbo a su novena temporada al mando de los Dallas Cowboys, el contrato de Jason Garrett está por expirar. Y en esta ocasión, contrario a lo que muchos anticipaban, no recibirá ninguna extensión prematura. En cambio, parece que este es el año en el que la administración quiere ver a Garrett dar el siguiente paso.

Ya son 23 años los que la afición de los Vaqueros ha vivido sin un Super Bowl. Generaciones y generaciones de fans jóvenes (como yo) nunca han visto a su equipo jugar en una final de conferencia, mucho menos levantar el Trofeo Lombardi. Por mucho tiempo, los Jones han estado convencidos de que es Garrett quien terminará esa racha.

Siendo sinceros, tiene todo el sentido del mundo que los Cowboys no quieran otorgarle la extensión a Garrett. El año pasado, vimos al equipo deshacerse de una cantidad bastante amplia de coaches de posiciones específicas. Los coordinadores se mantuvieron en sus puestos.

Un año después, vemos a Scott Linehan ser merecidamente despedido. Además podríamos ver un cambio en coordinador defensivo si es que el equipo decide promover a Kris Richard, cosa que aún no es segura. Incluso si no lo hacen, Richard es prácticamente un coordinador defensivo adicional en el equipo.

Si esto no es suficiente para cambiar el rumbo de la franquicia, la administración podría considerar que es momento de decirle adiós a Garrett. Obviamente esto dependerá de muchos factores, pero si se demuestra que el
entrenador es el mayor problema, todo parece indicar que Garrett ya no tendrá su trabajo nada asegurado.

Con Kellen Moore oficialmente haciéndose cargo del puesto de coordinador ofensivo y Kris Richard creciendo del lado defensivo, temporadas exitosas para estos jóvenes coordinadores podrían resultar en entrevistas de equipos externos para puestos de head coach. Este fue el caso con Richard y unos cuantos equipos. El próximo año, quizá Dallas no logré quedarse con él (o con Moore si tiene un debut exageradamente bueno). Todo esto impactará el futuro de Jason Garrett. En una NFL donde los coaches se vuelven cada vez más jóvenes, será interesante ver la dirección que tomen los Cowboys.

DELINCUENCIA Y VANDALISMO SINDICAL "GOLEAN" AL MONARCAS DE MORELIA

ÁLVARO DÁVILA, PRESIDENTE DEL CLUB MONARCAS

Por Erick López

Más de la mitad de los jugadores de Monarcas Morelia ha recibido llamadas de extorsión, reveló el presidente del club de futbol, Álvaro Dávila.

El directivo ofreció una conferencia para responder en torno a los malos resultados del "equipo de la fuerza".

Explicó que este año no se reforzó a la escuadra porque los jugadores no quieren venir a México y en particular a la capital michoacana por los intentos de extorsión y la situación que se vive en el estado sobre plantones, falta de gasolina y violencia.

Destacó que las noticias que llegan de Morelia al extranjero sobre el bloqueo de las vías, el desabasto de combustible y la inseguridad provocan que los jugadores no quieran venir a esta ciudad.

El directivo dijo estar consciente de que no es la única plaza en la que sucede esto, pero es un factor que explica el que no se concreten contrataciones con jugadores de otro nivel.

"Los comentarios que se hacen en el extranjero de la plaza, cuando en las noticias están las filas de las gasolinas, los bloqueos en las vías del ferrocarril, la inseguridad… nuestros jugadores, más de la mitad, han recibido extorsión, llamadas de extorsión y de algún otro tipo de circunstancias. Eso se sabe y sí nos ponen más trabas que otra plaza (…) Es algo con lo que nos enfrentamos", detalló.

Aunado a esto está la crisis financiera en la cual está el plantel. Álvaro Dávila admitió que se tiene una deuda bastante fuerte y que hay muchos sueldos y gastos por cubrir.

Se trata de cubrir nómina, más de 120 personas, hoteles, viáticos, viajes, árbitros, VAR, "son muchos los gastos".

En ese contexto explicó que el presupuesto es la principal causa por la que no traen a los jugadores que se desean, además de que los patrocinios han estado cortos.

La FIFA y Qatar crean empresa para organizar el Mundial 2022

El presidente de Qatar 2022, Hassan Al Thawadi, su director general, Nasser Al-Khater, el vicepresidente de la Asociación de Fútbol de Qatar, Saoud Al-Mohannadi, y el presidente del Comité Supremo para el Desarrollo y el Legado, Yasir Al Jamal, serán sus otros miembros.
"La formación de esta nueva 'joint venture'

Por David Salas

La Casa Madre del fútbol tendrá el 51% de las acciones y la empresa será dirigida por autoridades de la entidad y Hassan Al Thawadi, presidente del país anfitrión, con algunos de sus funcionarios.
La FIFA y Qatar 2022 anunciaron este martes la creación de una empresa conjunta para la organización del Mundial, en cuyo órgano directivo estarán la secretaria general de la primera, la senegalesa Fatma Samoura, y el español Emilio García, jefe de asuntos legales de la organización.
World Cup Qatar 2022 LLC será responsable de la planificación y el desarrollo de las operaciones y servicios del torneo y aglutinará la experiencia de la FIFA con el conocimiento y el trabajo desarrollado por Catar en los nueve años transcurridos desde su elección como organizador.
La creación de la misma, anunciada este martes en Doha, "está en la línea de la visión FIFA 2.0 y su objetivo es crear un modelo innovador para optimizar el desarrollo operacional del la Copa del Mundo". La participación de la FIFA en la compañía será del 51% y la del Comité Organizador Local Qatar 2022 del 49%, indicó la FIFA.
"Creada de acuerdo a la visión del presidente de la FIFA y junto a nuestros socios en Qatar, esta 'joint venture' se dirige a reorganizar la forma en que trabajamos en el operativo y a evitar ineficiencias", señaló Fatma Samoura.
La secretaria general se mostró "convencida de que esta aproximación a la planificación, el desarrollo y el legado, siempre de la mano de Qatar, ayudará a asegurar que la Copa del Mundo sigue siendo el evento esperado con más ansiedad por millones de aficionados de todo el mundo".
Junto a Samoura, la junta directiva estará integrada por los secretarios generales adjuntos de la FIFA, Zvonimir Boban y Alasdair Bell, el jefe de asuntos legales de ésta, Emilio García Silvero, y el director de torneos y eventos de ésta, Collin Smith.
llega en un momento estratégicamente importante para el proyecto de Qatar. Estoy seguro de que la combinación de la extensa experiencia de la FIFA en torneos y la nuestra durante los nueve años de trabajo invertidos en el proyecto asegurará que el primer Mundial en el mundo árabe sea el mejor celebrado jamás", aseguró Hassan Al Thawadi.
Nasser Al-Khater destacó que "el proyecto del Mundial está entrando en su fase final" y que "el trabajo que se haga ahora garantizará que la experiencia desarrollada no será como ninguna de las presenciadas anteriormente en un torneo".

“Roma”: ejemplo de economía “naranja”

Por David Salas

El Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Washington, destacó el filme dirigido por el mexicano Alfonso Cuarón como modelo de lo que llama la economía "naranja", que en América Latina genera el 10% del empleo

Ahora también en el ámbito de la economía reconocen al director mexicano Alfonso Cuarón y su película Roma, con la que ha cosechado premios y prestigio en el circuito cinematográfico mundial.

Esta semana, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destacó el trabajo del Cuarón como ejemplo de la llamada economía "naranja", que se refiere a aquellas actividades a través de las cuales las ideas se transforman en bienes y servicios culturales y creativos, cuyo valor está o podría estar protegido por derechos de propiedad intelectual.

La economía "naranja" -o creativa- se clasifica en tres tipos: actividades tradicionales y artísticas, la industria creativa y las actividades que brindan apoyo creativo a las industrias tradicionales.

Entre estas se encuentra la economía cultural, las artes visuales y escénicas, artesanías, editorial, audiovisual y fotográfica.

Estos sectores "naranja" son un novedoso y dinámico motor de la economía. Según el BID, las industrias creativas ayudan a generar valor, riqueza, inversiones, oportunidades de trabajo y desarrollo social.

En 2015 las industrias culturales y creativas, que forman parte de la economía "naranja", generaron 1,9 millones de empleos en América Latina y El Caribe, e ingresos por 124.000 millones de dólares, de acuerdo con el BID.

En su estudio "Políticas públicas para la creatividad y la innovación: impulsando la economía naranja en América Latina y el Caribe", el BID consideró que Roma es producto del talento y el potencial de la industria cinematográfica en la región. Por esa razón, el cine latinoamericano está de fiesta, destacó el organismo en sus redes sociales.

Para el organismo, Roma es un modelo de la economía "naranja", que crea 10% del empleo en Latinoamérica, y reconoce el filme al lado de otras películas latinoamericanas como la chilena Una mujer fantástica, la colombiana El abrazo de la serpiente y la argentina El secreto de sus ojos.

También destaca la potencia de la industria cinematográfica de la región latinoamericana, donde los estrenos

aumentaron en promedio 28% entre 2013 y 2017, al llegar a casi 1.000 películas al año.

En cifras económicas, el BID informa que 38% del gasto de producción benefició a sectores como la música, la moda, la logística y actividades técnicas. Por eso considera que la economía "naranja" es un motor de desarrollo económico cada vez más importante en América Latina y el Caribe.

El BID es un organismo financiero con sede en Washington DC, en Estados Unidos. Nació en 1959 con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional, y para promover la integración comercial regional en América Latina y el Caribe. Su objetivo central es reducir la pobreza en Latinoamérica y el Caribe, así como fomentar un crecimiento sostenible y duradero.

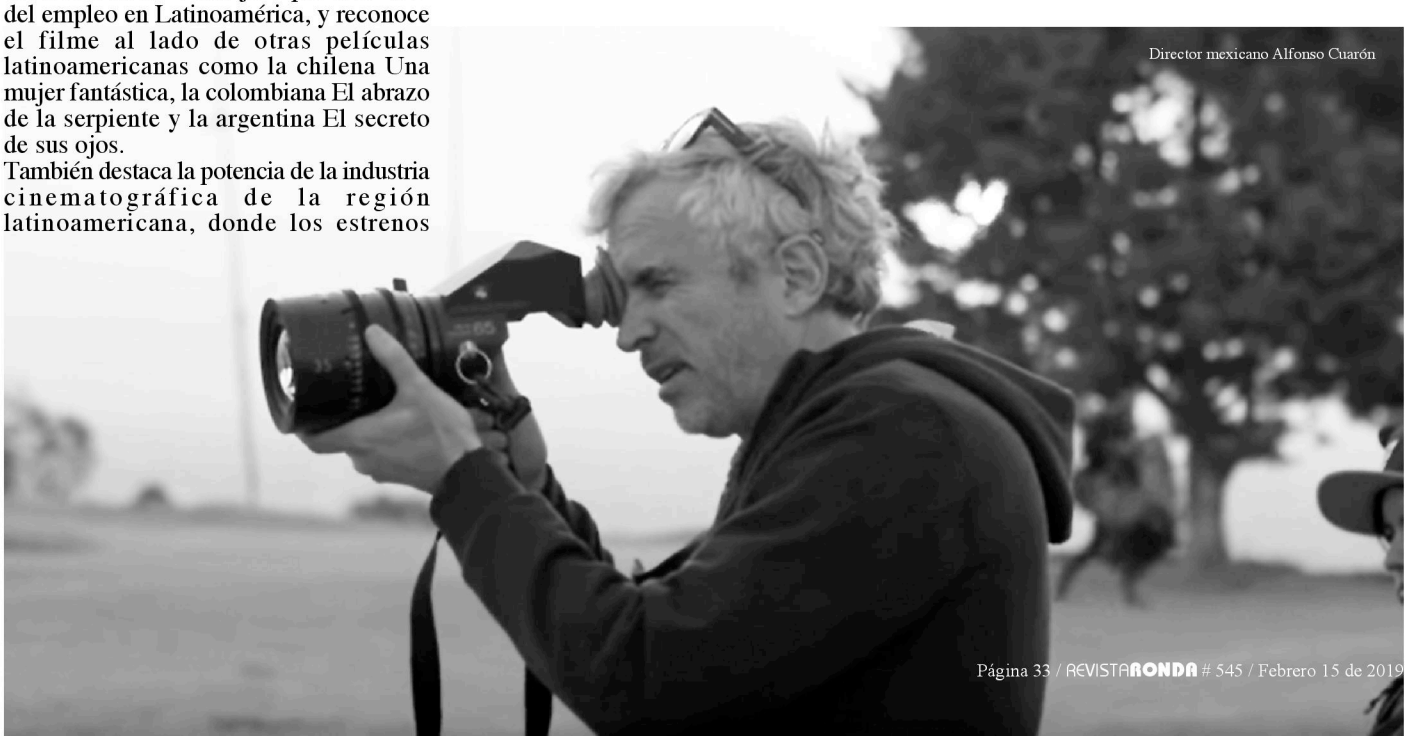

Director mexicano Alfonso Cuarón

DEMIÁN FLORES

EXPOSICION DE DEMIÁN FLORES EN EL MUSEO NACIONAL DE LA ESTAMPA

POR ERICK LÓPEZ

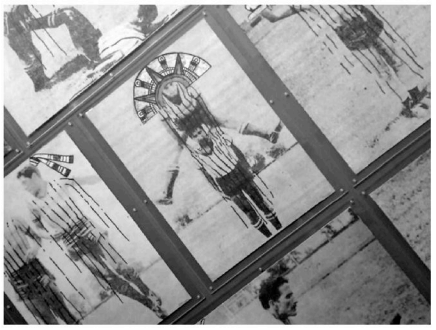

"Vengo de Juchitán, donde de niño me tocó vivir el movimiento campesino estudiantil iniciado en los setenta, donde se construyeron una serie de estrategias con las que crecí".

La gráfica ha sido su motor creativo desde hace muchos años, y sus primeras atracciones hacia ese lenguaje fueron principalmente las visualizaciones del Taller de la Gráfica Popular, que siguen latiendo y han sido asimiladas en su trabajo actual.

Su participación en la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), y tras el terremoto de 2017 en su pueblo natal, lo llevaron a asumir un compromiso político-social reflejado en este lenguaje gráfico. Es aquí donde Flores logra una intensa exploración y experimentación: Su obra se ha consolidado con el tiempo. Abarca series temáticas puntuales, ediciones de carpetas, proyectos colaborativos, así como una investigación formal y conceptual de la gráfica dentro del lenguaje y de las estrategias contemporáneas.

Para la exposición se seleccionaron 400 obras realizadas en diferentes épocas, con diversas técnicas: aguafuerte, aguatinta, litografía, punta seca, serigrafía, xilografía, grabado en linóleo, esténcil, acrílico, bordado y estarcido. También se presenta una instalación a partir de diferentes fuentes xilográficas que se encuentra en la primera planta del museo. En las paredes están impresos textos de una entrevista con el artista, seleccionados para acompañar su trabajo, que permiten a los visitantes conocer sus reflexiones y propósitos:

"¿Qué es lo que reflexiono? Los ámbitos en los que he crecido a través de cuestionamientos totalmente abiertos: conceptos de territorio, conceptos de memoria y conceptos de la propia identidad que desplazo a mi propio trabajo. Eso está presente en mi práctica: la memoria, la identidad, los desplazamientos y sus choques. No me interesa la traducción como herramienta, y eso es lo que hago a nivel visual, aunque en realidad tiene que ver con una forma más amplia de entenderme en la vida".

Las diferentes maneras de abordar la gráfica imprimen una potencia vital muy personal, donde retoma e incorpora imágenes populares, como marcas de productos, carteles de lucha libre, anuncios de conciertos y bailes populares, monografías, manuales históricos, geográficos, etcétera.

De acuerdo con los curadores de la muestra, Sol Henaro e Iván Edezal, "Flores entiende la gráfica más allá del dominio y la reiteración de la técnica, ha conformado un vasto corpus de obra, en la cual acude con frecuencia a la recuperación y resemantización tanto de la iconografía híbrida que ha producido -y que reaparece en obras de series y fechas diversas-, como a la reutilización de la(s) placas(s) de grabado para alterar -o aportar- nuevos motivos y significados…"

El artista tiene un taller en Oaxaca llamado La Curtiduría, abierto también a la obra de muchos otros artistas.

En la muestra se exhiben series como El buen salvaje (2016), Defensa personal y Destrucción de las indias (2017), entre otras.

El Museo Nacional de la Estampa se ubica en Hidalgo 39, Plaza de la Santa Veracruz, Centro Histórico de la Ciudad de México, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La exposición permanecerá abierta al público hasta marzo de 2019.

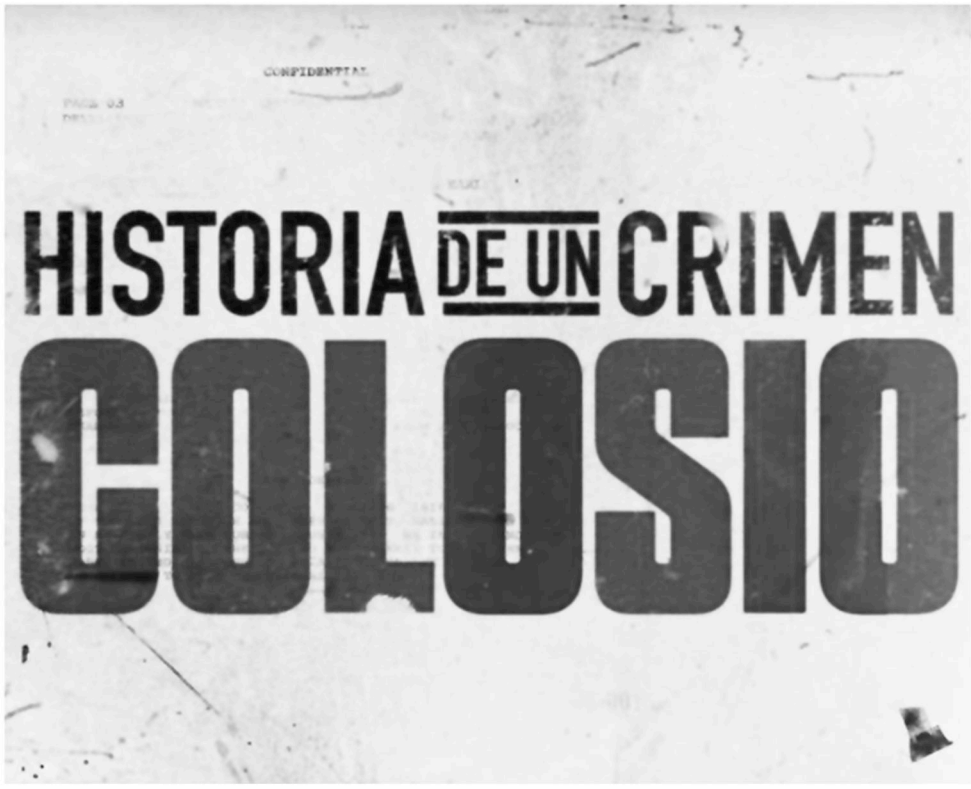

El caso Colosio llega a Netflix

Por Roberto Ángeles

Uno de los atentados políticos más polémicos de la historia de México se estrenará en la pantalla chica el 22 de marzo

A 25 años de uno de los atentados políticos más polémicos de la historia llega a Netflix y es que a través de esta plataforma podrás ser testigo de lo que ya nos han contado del caso Colosio…

El día de hoy Netflix publicó el primer adelanto de la serie Historia de un crimen: Colosio, la cual se estrenará el 22 de marzo del año en curso.

Esta serie prometedora para la pantalla chica es dirigida por Hiromi Kanata y Natalia Beristaín; y producida por Andrés Calderón, Juan Uruchurtu y Rodrigo Santos.

Cabe mencionar que al ser un programa de entretenimiento, no se abordarán hechos que no se hayan revelado anteriormente, es más como una reconstrucción gráfica de lo ocurrido, un seguimiento a las investigaciones que derivaron luego de que el ex candidato por la presidencia de México fuera asesinado.

Los actores que revivirán la historia son: Jorge A. Jiménez, Ilse Salas, Alberto Guerra, Jorge Antonio Guerrero, Gustavo Sánchez Parra, Martín Altomaro, Lisa Owen, Ari Brickman y otros grandes talentos más.

Colosio…

Colosio era candidato a la presidencia por el PRI y debido al gran número de personas que lo apoyaban era considerado seguro sucesor del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

Sin embargo, el sueño de Luis Donaldo Colosio por encabezar y guiar a México se quedó en el intento ya que fue asesinado después de ofrecer un discurso presuntamente por Mario Aburto, quien actualmente cumple una condena en prisión, las investigaciones se prolongaron durante años en busca de un posible autor intelectual o de un complot.

Su asesinato es considerado como el más grande en la historia del país desde 1928, año en el que mataron a Álvaro Obregón, quien cumplió su periodo presidencial de 1920 a 1924.

OBSERVATORIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador está perdiendo respeto y ligera credibilidad.
Se está ocupando de pequeñas cosas solo para responder provocaciones.
Ha anunciado que revelará algo y no siempre lo cumple en lo que va de su gobierno ha hecho muchas cosas positivas, pero también se ha incumplido la ley (aunque esto no es de su competencia, lo toma como si lo fuera) dijo que no se reprimirá a los del CNTE que bloquearon vías de ferrocarril en Michoacán y aplicar la ley no es reprimir. Ese bloqueo a las vías de comunicación es delito federal y le corresponde al Fiscal General de la República y ni siquiera tenía que darle "instrucciones" al fiscal para que actuara ya que Alejandro Gerts Manero en teoría es autónomo, aunque se observara que su "Autonomía" va de la mano de lo que dice el presidente. Todas las pérdidas económicas de miles de millones de pesos del comercio e industria de Michoacán y otros estados colateralmente ven desgastada su imagen y autoridad.
Recientemente envió 4 ternas al senado para sustituir a comisionados en el CRE (Comisión Reguladora de Energía) y estos enviados hicieron el ridículo por carecer de conocimientos, para esos puestos, de los 12 candidatos, 10 tienen experiencia en Petróleos Mexicanos, pero no de energía eléctrica, la mayoría son académicos de la UANL. Las actividades del CRE está enfocada al mercado eléctrico y solo una candidata tiene experiencia en el área de energía. El Senado no aprobó a ningún candidato y espera que el presidente envié otras ternas para sustituir a los comisionados que renunciaron o concluyeron su periodo. Desafortunadamente el titular de la CRE Guillermo García Alcocer criticó las ternas enviadas por AMLO lo que provocó que López Obrador anunciara que dará a conocer el conflicto de intereses que tiene Garcia Alcocer, quien desde 2016 en su declaración patrimonial informó que en una empresa del ramo tenía dos familiares laborando, pero no está regulada por CRE y en otra empresa si regulada labora un primo en la que de presentarse un conflicto se excusaría de conocer el caso.
Por lo que si esto es lo que anunciaría AMLO, ya está declarado.

Usted como directora de la Preparatoria 25 de la UANL ha reuhido a los medios de comunicación del GRUPO **RONDA** y además prohibe entrar a esa escuela pública a los reporteros de TeleRONDA y Revista **RONDA** y se ha negado a recibir solicitudes de información a los que como, sujeto obligado, debe recibir de acuerdo a la Ley de Transparencia del Estado y el propio reglamento de Transparencia de la UANL y ha violentado el artículo 8 de nuestra Constitución Federal. Incluso en otro eventos de la UANL al pedirle entrevista como derecho de réplica por las acusaciones que le hacen alumnos de la Prepa 25, ha huido irrespetuosamente.
Debe de entender que la escuela preparatoria que dirige es pública y el dinero que recibe como sueldo también es público y por ello está obligada a informar. Respetuosamente le solicitamos que se ubique en la época de trasparencia que vivimos.

Por su atención; GRACIAS.

Atentamente;
GRUPO**RONDA**

CONTINÚA ESCOBEDO CON Ddescuentos EN PREDIAL, Y LA RIFA DE UN AUTO

El Gobierno de Escobedo invita a todos los ciudadanos para que paguen su Impuesto Predial, aprovechen el 10 por ciento de descuento que el Municipio otorga en febrero, y participen en la rifa de un auto.

La promoción de descuento y la entrega de boletos para participar en el sorteo estará vigente del 6 de febrero al 5 de marzo.

Para los contribuyentes cumplidos, la Tesorería Municipal tiene una serie de promociones y convenios para los adultos Mayores.

En el mes de enero, el Gobierno Municipal atendió a ciudadanos que pagaron su Impuesto, y su recaudación se reflejará como cada año en servicios de bacheo, recolección de basura, alumbrado, seguridad y mantenimiento de áreas verdes.

Además de atención en dependencias como DIF, Educación y cultura, Deportes, y Prevención Social.

Los ciudadanos pueden acudir a las cajas de la Torre Administrativa, a un lado de la Presidencia Municipal, Mesa de Hacienda en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica, Sendero y Plaza Bella.

También está disponible la página www.escobedo.gob.mx para consulta y aclaración a dudas.

Escobedo
Gobierno Municipal 2018-2021

SUSCRÍBETE

CANAL 30 TELERONDA

A NUESTRO NUEVO CANAL EN YOUTUBE

TELERONDAMX

YouTube

Y ACTIVA LA CAMPANITA

PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DE NUEVO CONTENIDO

REALIZA LA PREPA PABLO LIVAS

INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA

Alumnos alumnos de la Unidad Centro de los Bachilleratos Técnicos en Sistemas Computacionales y Diseño y Comunicación Visual, con la ayuda del personal docente y el club de Robótica EIPT "Pablo Livas", hicieron una práctica de armado de un prototipo en la materia de Introducción a la robótica.

Cabe mencionar que esta institución educativa está siempre a la vanguardia y con este tipo de eventos se fomenta el interés de los jóvenes en el fascinante mundo de la robótica, la Preparatoria Técnica Pablo Livas actualmente dirigida por el Dr. Gerardo Gustavo Morales Garza busca posicionarse en la ciudad como una de las mejores preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Invitan al Curso

FaPsi
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TEL: 83 33 82 33, EXT: 601 Y 603 educonfapsi0@gmail.com www.facebook.com/uanlpsi

APERTURA SUJETA A MINIMO DE ALUMNOS INSCRITOS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ"
la Subdirección de Educación Continua y el Servicio de Gastroenterología

Curso de Gastroenterología y Hepatología

GASTROENTEROLOGÍA PASADO, PRESENTE Y FUTURO

22 y 23 Febrero

Auditorio 6
Facultad de Medicina, UANL.

- Registro 8:00 a 9:00
- Viernes 9:00 a 18:00
- Sábado 9:00 a 13:00

SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA
HOSPITAL UNIVERSITARIO

Sigue la transmisión
EN VIVO
vía internet

DIRIGIDO A:

Profesionales de la Salud interesados en el tema
Internistas y Gastroenterólogos

Costo: $100

Informes e Inscripciones:

Subdirección de Educación Continua de la Facultad de Medicina, U.A.N.L.
Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs.
Tels. 8329-4193, 8347-5867 y 8346-1370
correo: educonmed@msn.com

FACULTAD DE MEDICINA

TALLER Habilidades Básicas para un ESTUDIO EFECTIVO

INSCRIPCIONES

Centro de Apoyo Pedagógico
8329.4050 ext. 2502
cap.medicina@gmail.com

1er TALLER
VIERNES 15, 22 de Febrero, 1 y 8 de Marzo
1-2PM AULA 207

2do TALLER
MARTES 12 ,19, 26 de Marzo y 2 de Abril
2-3PM AULA 25

3er TALLER
JUEVES 2 y 9 de Mayo
9-10AM AULA 101

4to TALLER
LUNES 13 y 20 de Mayo
11-12PM AULA 305

CAP | CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO